

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de octubre de 1981.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

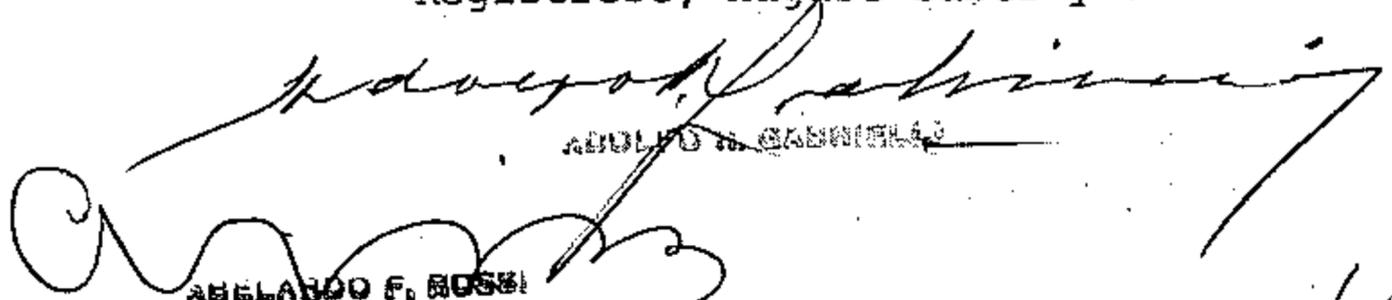
SE RESUELVE:

- 1°) Transferir los siguientes cargos con sus actuales titulares de la ex-Comisaría del Palacio / de Justicia al Cuerpo Médico Forense;
- Auxiliar Superior de 6ta. (P.A.T.) Ubaldo Héctor STEFANINI
Auxiliar Principal de 7ma. (P.A.T.) Lujan Isael TIZZONE
Auxiliar Principal de 7ma. (P.A.T.) Juan Daniel VARELA
Auxiliar de 5ta. (P.S) Pedro Angel PIRO
Auxiliar Principal de 7ma. (P.A.T.) Juan Jose Tomas CABRERA
Auxiliar Principal de 7ma. (P.A.T.) Luis Antonio OROFINO
Auxiliar Principal de 7ma. (P.A.T.) Jorge GALEAZZO
Auxiliar Principal de 7ma. (P.A.T.) Juan Carlos FUSCO
Auxiliar Principal de 7ma. (P.A.T.) Eusebio Gerardo DOMINGUEZ

2°) Producidas las vacantes en los cargos transferidos en el punto 1° serán eventualmente transformados.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal y parte presupuestaria.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ABELARDO F. ROSSI


ELIAS P. CASTAVINO


CESAR BLACK